

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 16 OCT. 2012

VISTO el expediente N° 011781-ED/2.012 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la asignación del nombre "Héroes de Malvinas" a la Escuela Provincial N° 43 de la ciudad de Río Grande.

Que dicho establecimiento fue creado por Decreto Provincial N° 424/12.

Que la asignación del nombre obedece a la intención de reconocer a quienes participaron de la Gesta de Malvinas, constituyendo un homenaje a los héroes que dieron sus vidas en aras de la reafirmación de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas.

Que su denominación surge del consenso de la comunidad educativa del mentado Establecimiento Educativo, conforme Acta N° 23/12 obrantes a fs. 8 y fue aprobada por Disposición S.E.N.P.R.G. N° 47/12 (fs. 6), de la Supervisión Escolar de Nivel Primario – Río Grande, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

Que por lo expuesto, se hace necesario emitir el presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

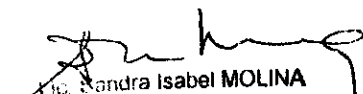
ARTÍCULO 1°.- Asignar el nombre "Héroes de Malvinas" a la Escuela Provincial N° 43 de la ciudad de Río Grande. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia autenticada del presente, a la Supervisión General de Nivel Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto del Ministerio de Educación y a la Dirección del citado Establecimiento.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.


DECRETO N° 2342/12

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación


MARÍA FABIANA BELLO
GOBERNADORA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Central y Fabricación de T.

B-102